

Comité Asesor del Centro de Información y Documentación de Arquitectura (CIDArq)

El Comité Asesor es un pilar fundamental en la construcción y consolidación del Centro de Información y Documentación CIDArq al garantizar su calidad académica y avance en la difusión del conocimiento en Arquitectura, generado en la UNET, por invitados universitarios y profesionales.

1. Integrantes:

- **Coordinadores:**

- Jefe del Departamento de Arquitectura.
- Responsable Académico del Grupo de Investigación Arquitectura y Sociedad (GIAS).

- **Miembros activos:**

- Jefes de los Núcleos de Conocimiento de la carrera de Arquitectura
- Responsables de los Programas de Investigación del GIAS.

- **Invitados:**

- Coordinadores de Programas de extensión.
- Coordinadores Programas de postgrado.
- Asesores y cualquier organización para la creación de contenidos relacionados con la Arquitectura.

2. Objetivos del Comité Asesor

General:

Fortalecer la consolidación del CIDArq como referente de información y documentación especializada en arquitectura, incentivando la calidad y producción académica, su visibilidad, organización y promoción eficiente de la información y los recursos que ofrece el centro.

Específicos:

- Contribuir significativamente en la formación integral de los futuros arquitectos UNET, apoyando las actividades académicas de docencia en pregrado y postgrado, de investigación, de extensión y a la comunidad académica en general, fomentando la difusión de su producción intelectual.
- Contribuir con el desarrollo del conocimiento en instituciones y asociaciones diversas interesadas en temas de Arquitectura, urbanismo, patrimonio cultural, contexto ambiental y tecnología.

- Garantizar el funcionamiento óptimo de los servicios del Centro de Información y Documentación de Arquitectura, mediante la definición estratégica de políticas, la supervisión de la calidad de los documentos, recursos y servicios especializados, el estímulo a la producción y difusión intelectual y la evaluación continua de su impacto.
3. **Funciones del Comité Asesor:** Las funciones del comité se articulan en torno a cuatro ejes estratégicos: asegurar la calidad académica, garantizar el cumplimiento normativo y la gestión de la propiedad intelectual, promover activamente la producción intelectual y salvaguardar la libertad de publicación de los autores. La implementación efectiva de estas recomendaciones permitirá al CIDArq no solo elevar el prestigio académico de la UNET, sino también contribuir de manera significativa a la difusión estructurada del conocimiento arquitectónico, a nivel regional, nacional e internacional.
- **De los Coordinadores:**
 - a) Contribuir con la planificación estratégica, junto al Comité Técnico, para garantizar la calidad y sostenibilidad a largo plazo del centro de información y documentación CIDArq.
 - b) Apoyar la producción intelectual y su visibilidad en la plataforma creada para la difusión de logros académicos en Arquitectura UNET, mediante la definición de áreas temáticas afines a la docencia e investigación de la carrera.
 - c) Definir los tipos de documentos pertinentes para la difusión de la producción arquitectónica en todas sus áreas.
 - d) Precisar el cumplimiento de los Términos de Servicio del sitio web, normativa de publicación y difusión.
 - e) Brindar apoyo y asesoramiento en la preparación de publicaciones de acuerdo al área temática.
 - f) Establecer criterios y normas de autor para la presentación y publicación de documentos apropiados a las distintas actividades de docencia, investigación y extensión de Arquitectura.

- g) Promocionar el uso del centro y su contenido entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de la Arquitectura.
 - h) Establecer un calendario de reuniones regular, mensual o trimestral para revisiones estratégicas, con provisiones para reuniones extraordinarias para abordar asuntos urgentes.
 - i) Estudiar mecanismos para la evaluación periódica del desempeño del centro de información y documentación y la formulación de recomendaciones para su mejora continua.
- **De los Miembros Activos:**
 - a) Promover los beneficios de la difusión del conocimiento y producción académica a través del CIDArq (visibilidad, impacto, preservación, reconocimiento institucional) para incentivar la participación voluntaria y el cumplimiento de las normativas.
 - b) Fomentar en el Núcleo de Conocimiento el apoyo mutuo entre profesores, de las distintas unidades curriculares, al momento de generar documentos para la difusión de la experiencia docente y sus logros.
 - c) Promover una cultura de calidad y cumplimiento, equilibrando la libertad de publicación con las normativas del centro.
 - d) Contribuir con las funciones del Comité Asesor (Coordinación) en la validación de los contenidos a publicar, asegurando su alineación con los objetivos y estándares del CIDArq.
 - e) La participación de los Jefes de Núcleo avala que las publicaciones para el CIDArq sean pertinentes a la experiencia docente y sus alcances, manteniendo una alta calidad académica en las diversas subdisciplinas.

- **Invitados**

Estos integrantes pueden ser permanentes u ocasionales en reuniones del Comité Asesor, representados por los coordinadores de actividades de extensión como Pasantías Profesionales, Servicio Comunitario; coordinadores de Programas de Postgrado y

Asesores especializados u organizaciones para la creación de contenidos relacionados con la Arquitectura.

Sus funciones son acordes a las mencionadas para los Miembros Activos, orientadas a promover la calidad, el cumplimiento normativo, la correcta visibilidad, la aprobación de contenidos, el asesoramiento estratégico, la representación y aval de los documentos que serán presentados al CIDArq, considerando que, estos documentos, son la contribución de la UNET a la comunidad académica nacional y global en el campo de la arquitectura.

17 de julio 2025